

Después de la gira: un pacto de gobernabilidad



Tiempo de lectura: 4 min.

Jue, 13/02/2020 - 18:41

La gira exitosa del presidente(e) Guaidó amerita reflexiones de nuestra dirigencia democrática, a la cual le reconocemos valentía, constancia y sacrificios en la lucha en contra del narcorégimen, pero que debe ofrecer a los venezolanos una muestra de desprendimiento de legítimas ambiciones políticas en aras de lograr el fin de las penurias. Guaidó ha cumplido más allá de las expectativas. Incluso sus críticos lo han presionado para que reconozca errores que, en opinión de quien esto escribe, no fueron tales. Tuvo la valentía de intentar forzar la entrada de la ayuda

humanitaria por Cúcuta, que evidenció ante el mundo que aquí hay una crisis y que el régimen no permite se solucione parcialmente. Desde las cercanías de La Carlota hizo un llamado a la Fuerza Armada para que se pronunciara en defensa de la Constitución, pero el Alto Mando Militar prefirió seguir siendo guardia pretoriana. No fueron errores, sino iniciativas que no tuvieron éxito. Error hubiese sido no intentarlo. Fracasan quienes solo critican.

Un primer punto es que los partidos admitan que, a pesar de sus méritos, ninguno tiene una gran aceptación entre la población. Esta es abrumadoramente contraria al régimen, pero las encuestas indican que solo un pequeño porcentaje se identifica con un partido determinado. La percepción de los ciudadanos en general, sea cierta o no, es que privan intereses personales o de toda, lo cual dificulta una verdadera unidad.

Un segundo punto a considerar es que el apoyo internacional es muy importante, pero parece que nadie está decidido a sacarnos las castañas del fuego. Es decir que estamos obligados a crear un frente interno muy compacto que proyecte no solo una imagen de unidad, sino que también ofrezca un plan de gobernabilidad. Para el industrial, el comerciante, el productor agropecuario, el ciudadano que se debate entre emigrar o quedarse es de vital importancia lo que vendrá después de la salida de Maduro. En el pasado cometimos el error de querer sacar a Chávez mediante un referendo, pero sin presentar un candidato para sucederlo. “En el camino se enderezan las cargas” pareciera ser el eslogan de nuestra dirigencia, menospreciando que en general los ciudadanos quieren estabilidad y conocer quién asumirá las riendas.

El tercer punto es definir cómo sería ese plan de gobernabilidad. ¿Sería sensato que Guaidó, como presidente(e) esté al frente de una transición mientras se preparan y realizan elecciones con varios candidatos de la democracia versus un candidato de los totalitarios? Asumiendo que presentemos un solo candidato y que sea electo, ¿cuál sería la estabilidad política ante unos desplazados sin escrúpulos y considerando que el nuevo presidente tendrá que tomar medidas poco populares. ¿O acaso pensamos que los problemas se resolverán en poco tiempo? ¿Qué probabilidades habría de un retorno del chavismo como sucedió en Nicaragua y recientemente en Argentina?

Chile y Colombia lograron estabilidad política porque cuentan con partidos políticos fuertes y con dirigentes con visión de estadistas. Por ello lograron pactos de

governabilidad. En Venezuela el Pacto de Punto Fijo fue posible por la existencia de Acción Democrática y Copei, que en ese entonces contaban con gran apoyo popular, además de dirigentes como Betancourt y Caldera. Hoy, sin menospreciar lo que tenemos, hay que aceptar que ninguno de nuestros dirigentes logra aglutinar a la oposición y que los partidos se han venido a menos.

¿Será factible que nuestros políticos se pongan de acuerdo y se comprometan a un plan de gobernabilidad por 20 años? El presidente (e) Guaidó conduciría el país por no más de un año, plazo en el que debe realizarse la elección presidencial. A la misma presentaríamos un solo candidato, seleccionado por resultados de encuestas o en primarias, por lo cual podría o no ser Guaidó. El período presidencial podría ser por los seis años que contempla la Constitución, pero con un acuerdo de no reelección; en cada contienda iríamos con un solo candidato, seleccionado por los ciudadanos y no por rotación de partidos, hasta completar el tiempo del Plan de Gobernabilidad.

El Plan de Gobernabilidad de Punto Fijo se firmó después del derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez, pero en este caso lo aconsejable es suscribirlo cuanto antes, para saber a qué atenerse. Un Plan País sin un Plan de Gobernabilidad terminaría engavetado, ocasionaría más frustración y no crearía confianza a los inversionistas.

Como (había) en botica:

Cuando el Alto Mando militar no supo interpretar las aspiraciones de la población de más democracia y de mérito en los ascensos militares, la oficialidad joven se rebeló exitosamente el 18 de octubre de 1945. Ante las violaciones a la Constitución, entre ellas la creación de la milicia, aspiramos que los oficiales institucionalistas desconozcan a ese Alto Mando corrupto y exijan el fin de la usurpación.

Felicitemos a los abogados del Foro Penal Gonzalo Himiob y Alfredo Romero, quienes por mérito han sido habilitados para litigar en la Corte Penal Internacional.

También al cardenal Baltazar Porras por su designación en la Academia de la Lengua y al cardenal Urosa por sus declaraciones solicitando la renuncia de Maduro.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard